



**PROGRAMA REGIONAL PARA LA GESTION
DEL RIESGO EN AMERICA CENTRAL**



**INFORME FINAL
MESAS NACIONALES DE DEBATE E INTERCAMBIO
SOBRE LA GESTION LOCAL DEL RIESGO**

**Mesas realizadas en: Costa Rica, Panamá, Nicaragua,
Guatemala, Honduras y El Salvador.**

Marzo a Junio, 2003.

**Especialista de Apoyo David A. Smith W.
Programa Regional de Gestión del riesgo
CEPREDENAC - PNUD**

Presentado noviembre 2003

PRESENTACIÓN

A partir de acuerdo de Convenio de Cooperación entre el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central – CEPREDENAC y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, se ha dado impulso bajo la modalidad de proyecto, al Programa Regional de Gestión del Riesgo. Dicho programa está conformado por dos componentes:

1. Fortalecimiento de Capacidades Locales para la Gestión del Riesgo
2. Fortalecimiento de los Sistemas Nacionales

La ejecución del primer componente de Fortalecimiento de Capacidades Locales de Gestión del Riesgo, se ha ejecutado a partir de tres sub componentes:

- a) Producción, divulgación y discusión de materiales Orientadores para introducir la Gestión del Riesgo en proyectos de desarrollo.
- b) Identificación de Experiencias, Sistematización (de algunas) y Divulgación de Resultados
- c) Espacios de Debate y discusión de resultados; i.e. Mesas Nacionales de Debate y Foro Regional

Las mesas nacionales de debate e intercambio fueron organizadas en atención a los siguientes propósitos:

- Presentar y discutir una propuesta teórico – conceptual sobre el riesgo, como fundamento para la práctica de la gestión local del riesgo.
- Presentar y discutir una propuesta sobre los parámetros para su aplicación e intervención de la Gestión Local del Riesgo, a la luz de casos de buenas prácticas, el estado de situación del país en materia de factores que promueven (facilitan) o inhiben el diseño e instrumentación de políticas de gestión local.
- Revisar y discutir colectivamente un diagnóstico inicial del estado actual de la acción institucional en el tema de la gestión local del riesgo en el país, suscitando un análisis de su condición como actores nacionales, sectoriales y locales, además de las formas como concretar sus roles, jerarquías y capacidad de promoción de la gestión local del riesgo en el contexto del desarrollo, nacional, sectorial y local, logrando algunos ajustes acordes a las condiciones de cada país.
- Identificar colectivamente las oportunidades existentes para la promoción de la gestión local del riesgo en los términos analizados y discutidos, en la perspectiva de formular estrategias de afianzamiento político - programática

En cada país fueron conformados Equipo de Trabajo para el diseño metodológico y la preparación de las mesas nacionales. Estos estuvieron constituido por los consultores de CEPREDENAC, los Puntos Focales del PNUD en cada país, los Enlaces Nacionales de CEPREDENAC, además de algunos representantes y técnicos de instituciones públicas y ONG allegadas al tema.

Durante la organización y ejecución de las mesas nacionales, también se procuró conformar Comisiones Técnicas Interinstitucionales en Gestión Local del Riesgo. Para ello, fueron establecidas sesiones de trabajo previas a cada Mesa Nacional en Costa Rica, Panamá, Honduras, El Salvador y Belice ¹, durante los cuales el tema y compromiso fue abordado. En las Mesas Nacionales de Debate e Intercambio realizadas (Panamá, Nicaragua, Guatemala,

¹ Al momento de elaborar el presente informe, la Mesa Nacional de Belice no se había realizado aún por lo que no está incluida.

Honduras y El Salvador) fue incluido como punto de agenda y parte de las sesiones en el desarrollo de los componentes No. 3 "Actores de la Gestión Local del Riesgo" y No. 4 "Perspectivas de promoción y recomendaciones sobre estrategias, políticas, programas y proyectos de GLR".

El espíritu de las mesas estuvo fundamentado en el debate, con participación de todas las personas invitadas al encuentro. Como parte de la dinámica de trabajo, se concibió la conformación de los grupos de trabajo de ocho (8) a doce (12) personas, balanceando a los grupos con los criterios de diversidad de intereses institucionales y territoriales.

OBJETIVOS

Objetivo General

Generar un espacio de diálogo y discusión sobre la problemática que favorezca la participación, concertación y los lazos de cooperación entre los distintos actores, con miras a la instalación de un proceso permanente que conlleve al fortalecimiento de una estrategia y política nacional de Gestión Local de Riesgo.

Objetivos Específicos

1. Presentar, discutir y enriquecer un marco conceptual y teórico que justifica y sustenta la práctica de la Gestión Local del Riesgo en el marco de la Planificación para el desarrollo, las características que definen la GLR y ejemplos de prácticas eficientes que puedan orientar el proceso a futuro.
2. Avanzar en la identificación de los roles, funciones y jerarquías de los distintos actores sociales, sus necesidades y responsabilidades para una Gestión Local sostenible y las modalidades más apropiadas para la acción concertada en aras de la consolidación de la práctica de la GLR a nivel nacional.
3. Identificar las necesidades y los principales desafíos para promover e institucionalizar la GR en los niveles nacional, sectorial y territorial, y avanzar en el logro de acuerdos institucionales.

METODOLOGÍA

Organización de los Grupos de Trabajo y las sesiones de Debate e Intercambio

Los trabajos grupales estuvieron orientados por:

- A. Las exposiciones realizadas por los consultores de CEPREDENAC en la primera parte de cada Mesa Nacional de Debate e Intercambio. Los cuatro módulos presentados para orientación y discusión fueron:
 - a. Sustentos teórico-conceptuales sobre el riesgo y la GLR en el marco del desarrollo, a cargo de Allan Lavell.
 - b. Parámetros de un enfoque integral sobre formas de intervención y su significación en la práctica de la GLR, a cargo de Allan Lavell.
 - c. Actores y acciones de Gestión Local del Riesgo en el marco de políticas y prioridades nacionales de desarrollo, a cargo de David Smith W.
 - d. Hacia la formulación e instrumentación de estrategias y políticas nacionales de Gestión Local del Riesgo, a cargo de David Smith W.

- B. Las guías de preguntas, con las cuales los participantes se orientaban para establecer puntos de discusión, reflexión, conclusiones y aportes, mediante sesiones de grupos fueron las siguientes:

Guías de trabajo según módulo

Módulo I:

SUSTENTOS TEÓRICO-CONCEPTUALES SOBRE EL RIESGO Y LA GLR EN EL MARCO DEL DESARROLLO

- ▶ ¿Considera el grupo de trabajo que los conceptos y parámetros de la Gestión Local del Riesgo son válidos y adecuados?
- ▶ ¿Existen otros conceptos que deberían ser considerados? ¿Cuáles y de qué maneras?
- ▶ ¿Qué aspectos conceptuales de la Gestión del Riesgo y más específicamente la Gestión Local del Riesgo, requieren ser fortalecidos o promovidos?
 - Señale dos o tres aspectos centrales a ser fortalecidos o promovidos respectivamente.
 - Indique con cuáles sectores o agentes se requiere desplegar mayores esfuerzos de sensibilización y formación conceptual en Gestión Local del Riesgo

Módulo II:

GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE PARÁMETROS Y CASOS

- ▶ A partir de los siete parámetros enunciados y los ejemplos de proyectos ejecutados en la región:
 - ¿Cuáles de estos parámetros, en qué medida y de que forma, están siendo aplicados en el sector o tipo de organización que Uds. representan? ¿Cuáles parámetros están ausentes o son insuficientemente ejercitados?
- ▶ ¿Aparece lo anterior consignado en programas, planes y proyectos institucionales y sectoriales?
- ▶ Si la respuesta es afirmativa, ¿Cómo aparece expresado?
- ▶ Si la respuesta es negativa, ¿Qué recomiendan al respecto?
- ▶ ¿Cuáles son los impedimentos o limitaciones para avanzar en la aplicación del conjunto de parámetros o de algunos en particular?
- ▶ ¿Qué recomienda el grupo de trabajo con el propósito de superar estas limitaciones?

Módulo III:

GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE ACTORES DE LA GESTIÓN LOCAL DEL RIESGO

- ▶ Acerca de la lista preliminar de actores en la Gestión Local del Riesgo que ha sido presentada:
 - ¿Están todos los actores que deberían estar?
 - ¿Cuáles parecen ser actores de mayor relevancia en la perspectiva de reducir riesgos existentes?
 - ¿Cuáles parecen ser los actores de mayor relevancia en la perspectiva de prever la generación de riesgos nuevos?
- ▶ ¿Qué actores (presentes o ausentes) parecen más estratégicos?
 - Por su capacidad de convocar, coordinar y convencer a terceros sobre la relación riesgo – desarrollo y la Gestión Local del Riesgo?
 - Por su responsabilidad en la planificación del desarrollo nacional, regional y local.
 - Por su responsabilidad en la toma de decisiones institucionales, sectoriales y locales en temas y áreas de competencia que tienen que ver con la Gestión Local del Riesgo
- ▶ ¿Cuáles acciones estratégicas deberían ejecutarse para promover la GLR y quiénes deberían asumir la responsabilidad de impulsar dichas acciones?

- ▶ ¿Cuáles son las principales recomendaciones respecto de la dimensión conceptual de la Gestión Local del Riesgo - GLR?

Módulo IV:

HACIA LA FORMULACION DE ESTRATEGIAS Y POLITICAS DE GESTION LOCAL DEL RIESGO

Para ello solicitamos desarrollar los siguientes tres puntos:

Se le solicitó a cada grupo de trabajo, que al abordar la sesión grupal de este módulo, tomaran en consideración y como punto de partida, los resultados de las tres sesiones anteriores. (dimensión conceptual de la GLR, parámetros de un enfoque integral y actores, acciones y relaciones.)

- ▶ ¿Cuáles son las principales recomendaciones respecto de la dimensión conceptual de la Gestión Local del Riesgo - GLR?
 - ¿Agotó el Taller las inquietudes y necesidades de clarificación conceptual?
 - ¿Puso el Taller en evidencia la necesidad de mayor discusión y apropiación personal e institucional sobre bases conceptuales para la GLR?
 - ¿Qué recomiendan para consolidar la dimensión conceptual?
 - En atención a prioridades nacionales identificadas (políticas, planes o procesos de planificación, inversión y ejecución del desarrollo nacional, regional, local o sectorial)
 - En instituciones, organizaciones, sectores, sus procesos, normas e instrumentos, que permiten impulsar estrategias, políticas, programas y proyectos de GLR.
 - En zonas identificadas como prioritarias y por los planes, programas y proyectos que impulsan
- ▶ ¿Señale algunas de las principales oportunidades que existen en la actualidad para la promoción, inclusión, divulgación o consolidación de la GLR?
- ▶ ¿Cuáles serían las principales recomendaciones para promover programas, estrategias o políticas institucionales, sectoriales y nacionales?
 - Para consolidar el tema.
 - Para sensibilizar e incorporar a actores clave.
 - Para promover y consolidar una mayor articulación entre actores y una mayor integración con el desarrollo (planificación y ejecución nacional, regional, local y sectorial)
 - Para promover desempeños más eficientes de parte de sectores y entidades involucradas, con garantías de resultados medibles.
- ▶ ¿A quiénes corresponde aplicar o ejecutar dichas recomendaciones? ¿A qué actores, sectores, instituciones o entidades harían estas recomendaciones?

Dinámica de las Sesiones

La articulación de sesiones de análisis conceptual y sobre parámetros de acción, con sesiones sobre actores, acciones, relaciones y estrategias para la promoción, aplicación de la Gestión Local del Riesgo, fue orientada en cada caso, por la presentación de escenarios de políticas y prioridades nacionales, las cuales fueron entonces sometidas a análisis como paraguas de cualquier formulación estratégica a ser sugerida (ver anexo 1).

**MESA NACIONAL DE DEBATE E INTERCAMBIO SOBRE GESTIÓN LOCAL DEL RIESGO,
SAN JOSÉ, COSTA RICA. 06 Y 07 DE MARZO, 2003.**

1. Introducción:

El taller se desarrolló a partir de cuatro temas de discusión, *la primera* denominada "Sustentos teórico-conceptuales sobre el riesgo y la GLR en el marco del desarrollo y sus implicaciones para la práctica" en esta se determinó que a partir de un adecuado concepto global de la noción de riesgo y de su gestión, y adecuados conceptos intermedios, deben ayudar a perfilar enfoques y proveer una guía para la acción y la intervención.

La segunda denominada "Parámetros de un enfoque integral sobre formas de intervención y su significación en la práctica de la GLR", dentro de esta se determinó como premisa básica que la gestión local del riesgo debe ser vista como un proceso, inspirado y promovido por estructuras organizacionales e institucionales permanentes.

En *la tercera* "Actores actuales y potenciales de la GLR identificados a partir del Inventario de casos elaborado en el marco del proyecto regional y alimentado por referencias complementarias obtenidas de diversas fuentes. La interrogante principal planteaba ¿Están todos los actores (gubernamentales, privados y de Sociedad Civil) que deberían estar en tanto que la Gestión del Riesgo se conciba como parte de la Gestión del Desarrollo?

En *la cuarta* y última temática denominada hacia la formulación e instrumentación de estrategias y políticas nacionales de GLR" En esta se hace una reseña en el que se destaca el proceso de identificación de prioridades nacionales enmarcadas en las principales políticas nacionales. Todo ello con el propósito de formular agendas nacionales.

A continuación, se presentan los resultados de las sesiones grupales y plenarias generadas en el tratamiento de cada uno de los temas antes señalados. La Mesa inició con un análisis de expectativas de los y las participantes en la misma.

En la elaboración de esta relatoría o Memoria de la Mesa Nacional, colaboró la consultora Alice Brenes.

Estas fueron las expectativas de integrantes de la Mesa Nacional:

- Compartir experiencias, por ejemplo, trabajo en cuencas
- Identificar aliados
- Cómo trascender de lo teórico a las prácticas cotidianas institucionales
- Viabilidad de pasar de lo conceptual a la práctica.
- Observar en qué nos complementamos
- Conocer cómo diferentes representantes de agencias, actores, instituciones articulan en la práctica el concepto.
- Conocer tema. Qué se está haciendo en Costa Rica.
- Conocer qué se está haciendo en Centro América
- Conocer qué se está haciendo para identificar en qué colaborar desde los mandatos institucionales
- Qué líneas se empiezan a enfrentar. Qué estrategias hay.

**MODULO I. INTERVENCIONES GENERADAS A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN:
SUSTENTOS TEÓRICO-CONCEPTUALES SOBRE EL RIESGO Y LA GLR EN EL MARCO
DEL DESARROLLO.**

Las intervenciones giraron alrededor de dos grandes ejes: a) lo conceptual – y dentro de éste amplias discusiones sobre *lo local*, *la participación local* y *el rol del agente externo*- y b) cómo hacer operativo el concepto mismo en la práctica.

- El concepto abordado como una posibilidad de mejorar calidad de vida.
- Proceso donde los actores locales deben aprender a lidiar, por ejemplo, con trabas instituciones aspirando a lograr transformaciones complejas que son desde el nivel nacional.
- Implica plantear un tipo de desarrollo diferente, entendido desde las necesidades concretas de la población, un desarrollo construido desde abajo con énfasis en lo local
- Las localidades conocen y manejan una información cotidiana de sus amenazas, vulnerabilidades y riesgo. Sin embargo, si una localidad es declarada técnicamente inhabitable por una o muchas amenazas, la misma no es sujeta de inversión en infraestructura que provea energía, telecomunicaciones u otros proyectos. Por lo tanto, esta comunidad se ve limitada a potenciadores de desarrollo.
- Después de un evento, la reconstrucción siempre queda pendiente de la inversión necesaria.
- Hoy día "quién daña paga". Ahora debería de darse igualmente: "si usted genera riesgo, usted paga".
- Pasada una emergencia, las poblaciones no deberían tener que hacer "lobby político" para tener acceso al puente, las casas, la reconstrucción del centro de salud, cuando en realidad son recursos que les pertenecen y tienen derechos sobre ellos.
- Dentro del proceso de gestión local del riesgo, debe darse un cambio de cultura política (capacidades negociadoras, capaces de resolver conflictos; evitar la politiquería, nuevas formas de relacionamiento con el Estado y el gobierno local)
- ¿Qué es lo que prevalece y vive la población? La atención, no la gestión local del riesgo.
- El concepto de lo local debe ser asumido no como un concepto de territorio, ni físico geográfico, sino socio-espacial donde el ordenamiento territorial y las políticas de Estado estén relacionadas con políticas de desarrollo local.
- Muchas localidades y procesos de gestión local del riesgo arrancan con una gran *deuda de cuentas* pendientes en su gestión. Las deudas tienen sus orígenes en gestiones poco prospectivas y en malas decisiones. La gestión correctiva implica mucha inversión, responsabilidad y también toma de decisiones políticas.
- Cada agente debe conocer su nivel de responsabilidad dentro de la Gestión Local del Riesgo.
- El actual modelo de desarrollo y el deterioro que este tiene en las localidades a través de los procesos económicos y productivos expresa un ritmo mucho mayor que el contrapeso que ejercen las acciones en gestión del riesgo que se desarrollan en las localidades.
- Lograr la autonomía local en la gestión local del riesgo requiere del establecimiento de alianzas muy particulares.
- La necesidad de saber cómo operativizar el concepto surge una y otra vez. Esta vea desde el gobierno: ¿Cómo operativizar el concepto desde una entidad pública?
- Muchas veces, las prácticas y los conceptos son apropiados por personas que cambian, se van o se quedan por periodos cortos; con ellas se va lo apropiado en concepto y práctica en el tema, y en la institución, el tema no ha sido institucionalizado ni queda una memoria y se va con el funcionario.

MODULO II. PARAMETROS DE UN ENFOQUE INTEGRAL SOBRE FORMAS DE INTERVENCIÓN Y SU SIGNIFICACIÓN EN LA PRÁCTICA DE LA GLR (DISCUSIÓN COLECTIVA).

Sobre los parámetros del enfoque integral sobre las formas de intervención en GLR, se planteo:

- El rol de los agentes externos debe ser diferente al de quién implementa sin permitir la participación y definición por parte de los locales.
- El rol del agente externo debe tender a ser facilitador, fortalecer y empoderar estructuras locales que luego sean capaces de conducir y sostener los procesos muchas veces iniciados y fomentados por estos. Es oportuno por parte del agente externo respetar las estructuras locales y colaborar en los procesos.
- La comunidad debe ser dueña y estar empoderada en su gestión.
- A nivel gubernamental, los sectores toman decisiones técnicas determinadas por la disposición presupuestaria. Esto limita las posibilidades de intervención sectorial, por ejemplo en etapas de reconstrucción.
- Al igual que la necesidad de definir "lo local"; surgió en menor medida la necesidad de definir "participación" e identificar cuáles son las condicionantes de la misma y cuáles son comunes. Por ejemplo, se plantea en una intervención, la apropiación de un proceso puede estar mediatizada por factores como nivel de alfabetización, pobreza, aislamiento geográfico y otros factores socio culturales.
- Lo óptimo es utilizar las estructuras organizativas ya existentes para impulsar los procesos de gestión local del riesgo; sin embargo, si éstas no existen, no va a ser el tema de gestión local del riesgo quien convoque y articule esa estructura organizativa. En todo caso, si las generará, no lo hará de forma permanente.
- En muchas localidades, es mucho más fácil entrar al tema de la GLR por el proceso de desarrollo local que por el tema propiamente de los desastre.
- La participación en los procesos de riesgo puede ser promovida haciendo evidente ¿qué gano?; ¿cuál es la rentabilidad?; ¿cuál es el beneficio?
- En definitiva, pareciera ser que la sostenibilidad y la participación son los dos grandes cuellos de botella de los procesos de gestión local del riesgo.

Hay varios aspectos que se han mencionado que obstaculizan que la gestión local del riesgo pueda ser vivida plenamente. Entre estos aspectos cabe mencionar:

- El abordaje (político): como parte del cambio de la *cultura política* que debe acompañar los procesos de gestión local del riesgo; la politiquería/intereses políticos-clientilismo político deben dejar de ejercer interferencia en los mismos.
- Las expectativas de las comunidades, del individuo, familias y grupos.
- Las expectativas de los agentes externos.
- Los recursos limitados y la poca capacidad de gestionar recursos
- De las lecciones aprendidas no se les da continuidad al aprendizaje. No se re aprende."

MODULO III. HACIA LA FORMULACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y POLITICAS NACIONALES DE GLR. COORDINADO CONJUNTAMENTE POR ALLAN LAVELL Y DAVID SMITH

- Toda iniciativa que se lleve a cabo en términos de desarrollo tiene implícito la gestión del riesgo.
- Las estrategias y políticas deben ir articuladas entre sí; por ejemplo, los programas de combate a la pobreza, la descentralización municipal, etc.

- Los Comités Locales de Emergencia deben reforzar sus estructuras para que puedan asumir sus roles articuladores y promocionales.
- Buscar la posibilidad dentro del sector de intervención del riesgo.
- Las entidades como CEPREDENA/PNUD deben promover y nunca desestimular la creación de Unidades de Gestión del riesgo en las instituciones o gobiernos mismos.
- El peligro que se ve es que recaigan en esos sectores o unidades –y únicamente en ellas - el tratamiento y abordaje del tema ya que este debe de ser transversal dentro de un mismo sector y no únicamente responsabilidad de una oficina o unidad dentro de un gran sector.
- El tema e incorporación del tema de GLR requiere de apoyo político.
- Debe impulsarse desde el Plan Nacional de Emergencia que está en revisión y en futuro próximo por aprobar.
- Incorporar en las políticas sectoriales la GLR y el instrumento de planificación debe ser el Plan Nacional de Desarrollo planteado por cada nueva administración ya que es ahí donde se le emanan competencias y retos a los sectores.
- Los Comités Locales de Emergencia pueden llegar a ser verdaderos potenciadores de
- Debe darse un cambio de cultura a través de la educación, tanto en escuelas como en colegios, colegios técnicos y universidades.
- Los diagnósticos de amenazas deben ser accesibles a los sectores, las localidades y demás población.
- Desde los sectores debe haber continuidad sobre las acciones planteadas.

Finalmente se hace un comentario sobre la necesidad de una asimilación de los nuevos planteamientos de intervención y adaptarles a los viejos abordajes que aún predominan fuertemente en las formas de intervención. Por lo tanto, el gran reto para este nuevo planteamiento conceptual de intervención desde la gestión local del riesgo –y no desde los desastres- es cómo llevar el nuevo concepto a la práctica de una forma tan o más operativa.

**MESA NACIONAL DE DEBATE E INTERCAMBIO SOBRE LA GESTIÓN LOCAL DEL RIESGO.
CIUDAD DE PANAMÁ 10 – 11 DE MARZO, 2003.**

I. Introducción:

La organización de la Mesa Nacional, inicialmente coordinada con la Oficina del PNUD Panamá en aspectos logísticos y de contenidos, contó también con la activa participación de la Oficina de Planificación y Proyectos del SINAPROC, la cual asumió toda la gestión de convocatoria a miembros de la Comisión Nacional de CEPREDENAC, a los integrantes del Equipo Técnico interinstitucional y a agentes estratégicos a los cuales interesaba involucrar en la temática.

Cabe destacar el interés mostrado por participantes durante la Mesa, al grado que las sesiones de discusión en grupos tendieron a extenderse más allá del tiempo prefijado. Para la sesión plenaria final, fue invitado el representante de Gobiernos Locales del Ministerio de Gobierno y Justicia, esto a iniciativa de uno de los grupos de trabajo que consideró pertinente esta participación. Vale decir, prevaleció en el auditorio, el interés por identificar actores, autoridades y otros agentes a ser progresivamente involucrados en la agenda de porción de la Gestión Local del Riesgo en el país, y en cada uno de los diferentes sectores gubernamentales y de Sociedad Civil organizada (instituciones públicas, entidades civiles, instituciones técnicas y profesionales, ONG)

El taller se desarrolló a partir de cuatro temas de discusión, **la primera** denominada “Sustentos teórico-conceptuales sobre el riesgo y la GLR en el marco del desarrollo y sus implicaciones para la práctica” en esta se determinó que a partir de un adecuado concepto global de la noción de riesgo y de su gestión, y adecuados conceptos intermedios, deben ayudar a perfilar enfoques y proveer una guía para la acción y la intervención.

La segunda denominada “Parámetros de un enfoque integral sobre formas de intervención y su significación en la práctica de la GLR”, dentro de esta se determinó como premisa básica que la gestión local del riesgo debe ser vista como un proceso, inspirado y promovido por estructuras organizacionales e institucionales permanentes.

En **la tercera** “Actores actuales y potenciales de la GLR identificados a partir del Inventario de casos elaborado en el marco del proyecto regional y alimentado por referencias complementarias obtenidas de diversas fuentes. La interrogante principal planteaba ¿Están todos los actores (gubernamentales, privados y de Sociedad Civil) que deberían estar en tanto que la Gestión del Riesgo se conciba como parte de la Gestión del Desarrollo?

En **la cuarta** y última temática denominada hacia la formulación e instrumentación de estrategias y políticas nacionales de GLR” En esta se hace una reseña en el que se destaca el proceso de identificación de prioridades nacionales enmarcadas en las principales políticas nacionales. Todo ello con el propósito de formular agendas nacionales.

La relatoría o Memoria de la Mesa Nacional fue elaborada por el Consultor David Smith.

A continuación, se presentan los resultados de las sesiones grupales y plenarias generadas en el tratamiento de cada uno de los temas antes señalados.

MODULO I. PRINCIPALES VALORACIONES RESPECTO DE LA DIMENSIÓN CONCEPTUAL DE LA GLR:

1. El taller despertó inquietudes y se debe enfatizar la vinculación del riesgo con el desarrollo, apoyado en ejemplos.
2. Existe confusión entre conceptos tales como atención, respuesta, prevención y gestión.

Intervenciones más destacadas, según institución o sector que intervino.

Sistema Nacional de Protección Civil - SINAPROC: no hay participación de las comunidades desde la formulación de los proyectos, sino solamente en la fase de ejecución. Se requiere evaluar con mayor rigurosidad el concepto de participación (de la comunidad) y de todos los involucrados en el desarrollo de proyectos. El aspecto político juega un papel importante y la participación debe ser más interactiva.

Se crean estructuras locales para funciones específicas de atención a los desastres, para luego percatarse de que sólo funcionan en el contexto del impacto de los eventos adversos y las emergencias. Es la principal razón por la cual las comunidades no se apropiaron del tema de la Gestión del Riesgo.

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF: La GR es un tema nuevo, por lo cual los documentos deben ser trabajados a los diferentes niveles. El municipio es la unidad básica que las instituciones deben trabajar en esta temática. Es importante partir de la definición de un proyecto que sirve para solucionar problemas, naciendo de ahí la necesidad del grupo o área beneficiada o afectada.

Autoridad Nacional del Ambiente - ANAM: Se está formulando un Plan de Contingencia ambiental. Se debe trabajar más en conjunto y no aisladamente.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD: señala que el tema del desarrollo se encuentra muy centralizado en Panamá, por lo cual resulta necesario e importante intervenir desde lo local e incluir el tema del riesgo en los procesos de desarrollo.

Plan Puebla Panamá - PPP: señala que en Panamá la población no tiene el mismo nivel de conciencia que en otros países de Centroamérica por la menor incidencia de eventos adversos con magnitud de desastres.

Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos - SPIA: Se debe trabajar para no provocar más riesgos. El riesgo es muy amplio. Los reglamentos no se cumplen y en esto tienen mucha responsabilidad los municipios y los alcaldes. Lo local no son sólo los municipios, sino que también incluye a la Sociedad Civil y en la GR es importante la participación de todos los estamentos

Recomendaciones para ampliar y consolidar la dimensión conceptual:

1. Que cada uno de los representantes de las instituciones asistentes se conviertan en entes multiplicadores de las ideas planteadas en la Mesa Nacional de Debate.
2. Se recomienda la realización de reuniones sectoriales entre los directores de planificación de las instituciones que formulan o reciben proyectos, para que incorporen la noción de GR.
3. Iniciar una política de divulgación sobre gestión de riesgo, de manera que este enfoque se incluya en los proyectos futuros.

MODULO II. LECCIONES MÁS RELEVANTES NRESPECTO DE PARÁMETROS.

1. La poca participación de la comunidad y de los involucrados y/ o actores en el diseño, desarrollo y sostenibilidad de los proyectos.
2. Es indispensable uso de estructuras locales existentes, para la solución de los problemas.
3. La necesidad de realizar análisis de vulnerabilidad.
4. Resulta provocativo el enfoque de riesgo y su impacto en los procesos de desarrollo, así como la aplicabilidad de la cuantificación del riesgo a desastres.
5. A partir de las seis premisas es la participación la que mayor discusión genera, dado que se intenta realizar de forma integral y no aisladamente como se ha estado trabajando.
6. La relación entre lo local, lo nacional y lo regional de forma incipiente.
7. Relativamente ausentes en la práctica, los parámetros No. 1, 2, 3 y 6.

Principales recomendaciones en la dimensión operativa y de intervención en GLR:

1. Desarrollar una política de estado que incorpore la gestión del riesgo en los procesos de desarrollo.
2. Desarrollar e incorporar los análisis de vulnerabilidad tanto cualitativa como cuantitativa que permita medir riesgos.
3. Incorporar a los tomadores de decisiones sectoriales, como parte de las responsabilidades en la Gestión del Riesgo.
4. Promover una divulgación permanente del tema en todos los niveles para que se cruce transversalmente en los procesos de desarrollo del país.
5. Incorporar a los medios de comunicación para promover a nivel nacional la Gestión del Riesgo.
6. Establecer mecanismos o estrategias que permita a los promotores de la Gestión del Riesgo, una mayor participación integral de todos los actores involucrados en los procesos y programas de desarrollo.
7. Involucrar a los Gobiernos Locales en el nuevo concepto de GLR.
8. Resulta necesario crear mecanismos y prácticas de monitoreo y evaluación.
9. Hay que divulgar lo que se está haciendo en el tema así como lo que se prevé realizar a corto y mediano plazo.
10. AMUPA es una ONG que coordina acciones con instituciones y organismos que se dedican a Gobiernos Locales. No tiene experiencia en la temática, la terminología es nueva y no planifican en función del riesgo. No obstante, tienen la disposición para sumarse al mismo y solicitan asesoría técnica para incluir la Gestión del riesgo en sus proyectos.
11. Es una estructura y escenario existente y viable
12. Recientemente se acordó un Convenio con HABITAT en donde uno de sus componentes es precisamente el tema de riesgo en el nivel local.
13. Sugieren que una metodología para llegar a los gobiernos locales y sus autoridades sería a través de los Consejos provinciales que reúnen a las Juntas Técnicas, Alcaldes y Concejales de la Provincia.

MODULO III. ACTORES ACTUALES Y POTENCIALES.

Respecto del tema de Actores, se reconoció que en el último año, tanto la Comisión Nacional del CEPREDENAC como el Equipo Técnico Interinstitucional de la misma, han sido ampliados significativamente con la participación de representantes de nuevos sectores e instituciones. No obstante, se reconoce la necesidad de incluir todavía a otros sectores.

1. Se recomienda incluir a la Autoridad del Canal de Panamá y al IDAAN dentro de la Comisión Nacional de CEPREDENAC.
2. Igualmente a tomadores de decisión y políticos para que se apropien del tema y cruzar la GR en todos los niveles
3. A representantes de los medios de comunicación

Actores a ser convocados o interpelados en atención al papel que según deliberaciones de grupos de trabajo, les corresponde desempeñar:

1. MEF como gestor.
2. Institucionales: ANAM, Ministerio de Desarrollo Agropecuario - MIDA, Sector SALUD, Ministerio de Obras Públicas - MOP, Ministerio de la Vivienda - MIVI, MEF.
3. Consejos provinciales y Gobiernos Locales.

MODULO IV. ESTRATEGIAS DE ACCIÓN REQUERIDAS Y SUGERIDAS

1. El desarrollo de una estrategia nacional que consolide el cruce del tema de Gestión del Riesgo en todos los procesos de desarrollo.
2. Desarrollar un programa de capacitación a todos los niveles de la sociedad Civil, desde la comunidad más vulnerable hasta los tomadores de decisión (los políticos)
3. A través de una Agenda de Estado que consolide el tema y tenga capacidad presupuestaria para difundir el mismo.
4. Promover la utilidad y ventaja de lo que significa la aplicación de un programa de Gestión de Riesgo a nivel local en cada uno de los sectores involucrados.
5. Que exista voluntad política para el desarrollo de una estrategia nacional o política de Estado en Gestión de Riesgos.
6. Que exista apoyo de los organismos financieros Internacionales a esta iniciativa nacional.
7. Fortalecer la capacitación de los recursos humano especializado en el tema para el seguimiento y la continuidad de esta iniciativa.
8. Vislumbrar la dimensión conceptual de la Gestión Local del Riesgo, dirigida a todos los niveles.
9. Tratar de garantizar la continuidad del tema a todos los niveles de desarrollo.
10. Debe promoverse una mayor coordinación y concienciación ciudadana en el tema de Gestión del Riesgo y su apropiación e involucramiento en todos los procesos del quehacer cotidiano.
11. Involucrar a sectores de planificación para tratar el tema de GLR en los más importantes o principales sectores.
12. Acompañar a los proyectos de desarrollo, los cuales deberán cumplir o tener la temática de riesgo, no sólo desde la forma de conceptualizarla sino en su aplicabilidad.
13. Promover la GLR en los estudios de impacto ambiental.
14. Fortalecer las instancias de Gobierno en la materia de Gestión de Riesgos.
15. Convocar la participación y apropiación de cada uno de los sectores como mecanismo de divulgación de la Gestión de Riesgos.
16. Introducir el concepto y su aplicación en el Plan de Desarrollo Metropolitano del MIVI.
17. Propiciarlo en los planes de desarrollo de Bocas del Toro, Darién, el Arco Seco y en el área metropolitana de Panamá, que constituyen zonas prioritarias tanto por el carácter del riesgo, como por la trascendencia de las futuras inversiones.
18. En las propuestas de micro - zonificación metropolitanas.
19. Utilizar los planes de desarrollo existentes para integración de planes integrales provinciales y de gobiernos locales.
20. Trabajar el tema con grupos organizados y prepararlos a nivel comunitario.
21. Someter a mayor discusión:
 - El aspecto político y su participación en el nivel comunitario.
 - El concepto de participación en la GLR y en los procesos de transformación.
 - La GLR como parte del desarrollo del país.
 - Desarrollar una política de Estado en GR y estrategias nacionales de desarrollo

22. Que el MEF se convierta en gestor de una política de Estado orientando a otros organismos involucrados.

Principales oportunidades que existen:

1. Los Planes de Desarrollo y proyectos gubernamentales existentes, ejemplos: Programa de Desarrollo metropolitano, Programa del MIVI, Programa de Desarrollo de Bocas del Toro.
2. AMUPA como ente que aglutina y promueve municipalidades y acciones en el nivel municipal, desde fortalecimiento de capacidades hasta elaboración, asesoría y ejecución de proyectos de desarrollo local y atención a necesidades más relevantes.
3. AMUPA a partir de convenios de cooperación y actividades previstas, reconoce la ausencia de criterios de Gestión Local del Riesgo y plantea la solicitud de asistencia técnica en el tema.
4. Dada la Existencia de Indicadores y Mapas de Pobreza, se recomienda instar al Gobierno a que convoque y diseñe un Plan o Estrategia de Combate a la Pobreza, que permita en consonancia con la propuesta de Gestión Local del Riesgo, identificar comunidades y Municipalidades estratégicos y prioritarios para la Gestión de Desarrollo Local y Gestión Local del Riesgo.
5. Por su parte, la representación del Ministerio de Vivienda, asumió el compromiso de replicar de inmediato los conceptos, parámetros e indicaciones estratégicas emanadas de la Mesa Nacional
6. De ahí que se reconociera como oportunidad, aprovechar las reuniones sectoriales en cada una de las instituciones que formulan proyectos (MIDA, MEF, MIVI y otros)
7. El MEF consideró oportuno proseguir con estas deliberaciones, evaluando la posibilidad de contar con Asistencia Técnica específica en materia de evaluación y aprobación de proyectos considerando el factor riesgo (lo cual no está incorporado); y su aplicabilidad en los proyectos que se formulen, evalúen, aprueben ejecuten en las regiones prioritarias de inversión y desarrollo nacional: la Región Interoceánica y Metropolitana; la Región del Arco Seco; la provincia de Bocas del Toro y la provincia de Darién, donde el MEF impulsa acciones integrales.

